


## Autorización oxígeno domiciliario

jm rg <jelirojas72@gmail.com>

Mié 28/02/2024 11:44 AM

Para:Atención al Cliente Oxipro <atencionalcliente@oxigenoensucasa.com>

 1 archivos adjuntos (8 MB)

IMG\_20240228\_113456429.jpg;

Paciente Luis Eduardo Rojas

Cc 3040148

Dirección cr 74b -80-33

Celular 3212208105

Sería importante que ustedes oxipro y entidad de salud hagan trabajo administrativo, no poner al usuario y sobre todo enfermo hacer lo que a ustedes les corresponde ambas entidades son muy engorrosas desde más de 2 semanas en lo mismo.

Si continuamos así debemos o instaurar acción de tutela y dejar el requerimiento en la Super salud, Invima entidades reguladoras, ya es demaciado además oxipro dicho por su asesora contestan un correo 5 días ...cuando ustedes distribuyen oxígeno es medicado , algo que cubre el mínimo vital de un ser humano... Para contestar a la semana

Sin embargo guardo este correo día de hoy y hora actual

Gracias